

En la Península:
Un mes . . . 1'50 pts.
Tres meses . . . 4'50 id.
En el Extranjero:
Tres meses . . . 10'00 id.

La suscripción se contará - - -
- desde 1.º y 16 de cada mes.



EL ECO DE CARTAGENA

Decano de la Prensa de la Provincia

El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro. Corresponsales en París Mr. H. Corélie, 14 rue Rougemont; Mr. J. Jones 31 Fourbourg-Monmartre. No se devuelven los originales. Número suelto 10 cs.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

Cartagena miércoles 7 de Julio de 1909

LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

La Velada Marítima

Se aproxima la fecha en que Cartagena, ataviándose con sus mejores galas, olvidada de las húmedas ráfagas que la martirizan en la temporada invernal, se dispone á inaugurar la serie de festejos que se preparan para el presente año.

Conforme la fecha se acerca crece el entusiasmo y avanzan rápidamente los preparativos para que nuestras fiestas adquieran el mayor grado de esplendor posible.

Uno de los que han de llamar poderosamente la atención es la «Velada Marítima», que tanto por su originalidad, cuanto por su belleza es digna de figurar entre los festivales más solemnes que se verifican en otros países y en lejanas poblaciones.

El carnaval de Niza, las batallas de flores de Valencia, las veladas venecianas, pueden figurar dignamente junto á nuestra velada marítima, pues es muy difícil dar una idea aproximada del grandioso espectáculo que presenta nuestra hermosa bahía en la noche que aquella se celebra.

Según nuestras noticias y á juzgar por los preparativos, la de este año promete superar en grandeza á las anteriores.

El número de embarcaciones que se está construyendo es considerable y sus autores buscan en la originalidad de los modelos algo que, saliéndose de lo vulgar, de lo que hasta ahora hemos visto, constituya una nota de gran atracción.

Para esa noche, que como saben nuestros lectores ha de procurarse que la ausencia de la luz natural sea casi absoluta, se preparan también hermosas iluminaciones, entre ellas una grandiosa en los rompeolas y fuertes de la salida del puerto que aparecerán profusamente iluminados con grandes focos eléctricos.

La fachada principal del Ayuntamiento y la del Gobierno Militar también ostentarán hermosas iluminaciones y algunos particulares engalanarán igualmente y en la misma forma las fachadas de los edificios en la Muralla.

Bien merece la pena, que á todos estos festejos y especialmente á la velada marítima, dediquemos los periódicos locales algún espacio en nuestras columnas, puesto que la población resulta altamente beneficiada, si se tiene en cuenta que es el medio de atraer buen número de forasteros á Cartagena.

Nosotros nos congratulamos de que el entusiasmo cunda y que ahora, los que piensan tomar parte en los festejos, no se duerman sobre los laureles anteriormente adquiridos.

Disfrutemos los lucidos y breves instantes en que el corazón como las demás criaturas, sonrío al vivir, pues más abundan los días borrascosos y tristes que aiteran la paz de espíritu, haciéndole ver la falacia y maldad humana á fuerza de continuos embates de traiciones y amarguras.

También la Naturaleza vuévese tornadiza, aunque la tristeza de que se rodea y las densas nubes que empañan el purísimo azul del cielo parecen indicar el duelo profundo de la creación por las luchas fratricidas que afligen al mundo.

El procedimiento más indicado para restablecer el Giro Postal sería, por tanto, fundir la Administración de Correos y la de los sellos, mediante las garantías que el Estado considere sean necesarias; pero no se nos oculta las dificultades que de momento se oponen á esa reforma. Por lo mismo entendemos que aun apartándose del camino lógico seguido por otros países, sería más fácil en España el de conservar la actual organización de la Contabilidad y venta de sellos y obtener del Ministerio de Hacienda una cantidad á justificar, que distribuida entre las oficinas de Correos les permitiera hacer frente al servicio de Giro.

Para fijar esa cantidad cuyo objeto sería cubrir las diferencias entre ingresos y pagos en cada oficina durante un periodo muy breve, que podría reducirse hasta un mes, y teniendo en cuenta el movimiento de valores en el actual Giro Mútuo del Estado, creemos que bastaría para proveer de fondos á las Administraciones de Correos, unos tres millones de pesetas tomando como base el duplo de la dozaba parte del importe alcanzado por el giro durante el año último, por suponer que ya en el primer mes el Giro Postal había de adquirir una importancia doble de la actual.

Los productos del servicio ingresarían en el Tesoro directamente y para precisarlos en todos momentos podría recaudarse en sellos especiales con las indicaciones de Correos, Giro, España y su valor. La Dirección situaría los fondos

en las oficinas con arreglo á sus necesidades probables, y semanalmente cada Administración reclamaría del Centro directivo el importe del desnivel producido para recobrar inmediatamente las primitivas existencias ó bien las remitiría las sobrantes. En caso de movimiento anormal ó aumento extraordinario de pagos, las oficinas podrían pedir por telegrafo un envío urgente de fondos, para cubrir á tiempo las obligaciones para abonar los giros en un plazo de 3 ó 4 días desde el recibo del aviso, como en las Administraciones extranjeras.

Disponiendo la Dirección de Correos del servicio de Valores declarados, nada nuevo tendría que organizar para proveer de fondos rápidamente á las Administraciones, puesto que le bastaría con remitirlos por ese medio seguro, sencillo y acreditado en la práctica, las cantidades que necesitasen para hacer frente á los pagos en circunstancias ordinarias ó extraordinarias.

Otro día nos ocuparemos del Premio y cuantía del Giro.

La mejor señal de que el baño sienta bien, es cierta sensación de calor y bienestar que en él se experimenta; pero hay quien, pensando en el tiempo que ha gastado en desnudarse, se resiste á no permanecer en el agua más que dos ó tres minutos, y el resultado es que se enfría más de lo debido y perjudica á su salud más de lo que cree.

No hay que hacer caso de lo que digan los demás bñistas de si el agua está fría ó caliente; lo que á lo sumo puede hacerse es aprovecharse de ellos como si fueran termómetros vivos observándolos cuando salen, y si se nota que castañean los dientes, que traen la nariz amoratada y azulados los labios y las uñas, mucho ojo aunque juren que el agua está deliciosa, no conviene darse más que un chapuzón, si no se está muy fuerte, pues de otro modo se expone á salir peor que ellos.

No echar en saco roto este consejo que dá un sabio médico: «Salid del baño cuando empiece á molestaros el frío».

Cierto es que á veces se siente un escalofrío momentáneo que desaparece dándose zambullidas y haciendo ejercicios con brazos y piernas; pero en cuanto el calor y el bienestar ceden el puesto al frío permanente y se observe que la curva de la base de las uñas se pone azulada ú oscura, fuera del agua en seguida.

Después de tomar un baño de mar se reacciona mejor que después de un baño en agua dulce, aunque aquel sea más frío; esto se explica por los golpes de las olas y por la delgada capa de sal que queda sobre la piel: pero no hay que fiarse de esto; más vale salirse dos ó tres minutos antes del tiempo que podría resistirse, que permanecer en el agua un minuto con frío.

Cuando una persona sale del baño con los labios azulados y tiene que andar haciendo ejercicio para devolver á su cuerpo el calor que le falta, es señal inequívoca de que el baño le ha hecho más daño que beneficio.

Todas las personas de constitución débil ó delicadas en cualquier forma, sea del pecho, del corazón ó de los riñones, deben usar los baños con moderación.

Tal como se practican generalmente, son más perjudiciales que provechosos, no tratándose de individuos fuertes y vigorosos. Podrían citarse muchos casos de mujeres neurasténicas, de muchachas de crecimiento rápido ó precoz y de enfermos incipientes á quienes la vida de playa ha sentado divinamente hasta el momento aciago para ellos en que, dejándose arrastrar por el ejemplo, han permanecido en el agua más tiempo del debido.

DE CORREOS

Procedimiento para restablecer el Giro Postal.

El procedimiento más indicado para restablecer el Giro Postal sería, por tanto, fundir la Administración de Correos y la de los sellos, mediante las garantías que el Estado considere sean necesarias; pero no se nos oculta las dificultades que de momento se oponen á esa reforma. Por lo mismo entendemos que aun apartándose del camino lógico seguido por otros países, sería más fácil en España el de conservar la actual organización de la Contabilidad y venta de sellos y obtener del Ministerio de Hacienda una cantidad á justificar, que distribuida entre las oficinas de Correos les permitiera hacer frente al servicio de Giro.

Para fijar esa cantidad cuyo objeto sería cubrir las diferencias entre ingresos y pagos en cada oficina durante un periodo muy breve, que podría reducirse hasta un mes, y teniendo en cuenta el movimiento de valores en el actual Giro Mútuo del Estado, creemos que bastaría para proveer de fondos á las Administraciones de Correos, unos tres millones de pesetas tomando como base el duplo de la dozaba parte del importe alcanzado por el giro durante el año último, por suponer que ya en el primer mes el Giro Postal había de adquirir una importancia doble de la actual.

Los productos del servicio ingresarían en el Tesoro directamente y para precisarlos en todos momentos podría recaudarse en sellos especiales con las indicaciones de Correos, Giro, España y su valor. La Dirección situaría los fondos

en las oficinas con arreglo á sus necesidades probables, y semanalmente cada Administración reclamaría del Centro directivo el importe del desnivel producido para recobrar inmediatamente las primitivas existencias ó bien las remitiría las sobrantes. En caso de movimiento anormal ó aumento extraordinario de pagos, las oficinas podrían pedir por telegrafo un envío urgente de fondos, para cubrir á tiempo las obligaciones para abonar los giros en un plazo de 3 ó 4 días desde el recibo del aviso, como en las Administraciones extranjeras.

n.º 5 de la misma calle, se trasladó el establecimiento despues de reedificada la casa al nuevo local donde aun continúa siendo su dueño D. Juan Martínez Hernández, antiguo dependiente de ella y hoy competente industrial y comerciante que con su inteligente dirección cada día dá más impulso al negocio á satisfacción de sus numerosos parroquianos.

Para las damas

Baños de mar

Es indudable que el choque de las olas contra el cuerpo, y la sal que contienen las aguas del mar, son poderosos estimulantes de las terminaciones nerviosas de nuestro organismo, pero hay que tener muy en cuenta otro elemento importantísimo para que el baño resulte positivamente saludable.

Nos referimos á la temperatura del agua, la cual, si está demasiado fría, prueba perfectamente á las personas robustas y en cambio puede ser hasta peligrosa para los jóvenes, los viejos, y en genera, para todo el que esté débil.

La mejor señal de que el baño sienta bien, es cierta sensación de calor y bienestar que en él se experimenta; pero hay quien, pensando en el tiempo que ha gastado en desnudarse, se resiste á no permanecer en el agua más que dos ó tres minutos, y el resultado es que se enfría más de lo debido y perjudica á su salud más de lo que cree.

No hay que hacer caso de lo que digan los demás bñistas de si el agua está fría ó caliente; lo que á lo sumo puede hacerse es aprovecharse de ellos como si fueran termómetros vivos observándolos cuando salen, y si se nota que castañean los dientes, que traen la nariz amoratada y azulados los labios y las uñas, mucho ojo aunque juren que el agua está deliciosa, no conviene darse más que un chapuzón, si no se está muy fuerte, pues de otro modo se expone á salir peor que ellos.

No echar en saco roto este consejo que dá un sabio médico: «Salid del baño cuando empiece á molestaros el frío».

Cierto es que á veces se siente un escalofrío momentáneo que desaparece dándose zambullidas y haciendo ejercicios con brazos y piernas; pero en cuanto el calor y el bienestar ceden el puesto al frío permanente y se observe que la curva de la base de las uñas se pone azulada ú oscura, fuera del agua en seguida.

Después de tomar un baño de mar se reacciona mejor que después de un baño en agua dulce, aunque aquel sea más frío; esto se explica por los golpes de las olas y por la delgada capa de sal que queda sobre la piel: pero no hay que fiarse de esto; más vale salirse dos ó tres minutos antes del tiempo que podría resistirse, que permanecer en el agua un minuto con frío.

Cuando una persona sale del baño con los labios azulados y tiene que andar haciendo ejercicio para devolver á su cuerpo el calor que le falta, es señal inequívoca de que el baño le ha hecho más daño que beneficio.

Todas las personas de constitución débil ó delicadas en cualquier forma, sea del pecho, del corazón ó de los riñones, deben usar los baños con moderación.

Tal como se practican generalmente, son más perjudiciales que provechosos, no tratándose de individuos fuertes y vigorosos. Podrían citarse muchos casos de mujeres neurasténicas, de muchachas de crecimiento rápido ó precoz y de enfermos incipientes á quienes la vida de playa ha sentado divinamente hasta el momento aciago para ellos en que, dejándose arrastrar por el ejemplo, han permanecido en el agua más tiempo del debido.

CAMBIANZES

Que placidez llena el espíritu cuando la naturaleza pródiga empieza á desentumescerse de su invernal letargo en esos días de espléndido y radiante sol. Extraña metamorfosis parece convertir la tierra en encantado paraíso.

Disipanse las penas como las neblinas de espacio al rumor del armonioso canto de vida que entonan los infinitos seres del Cosmo.

Esperanza, té ciega en nuestros destinos, ambiente de verdad: esos son los gérmenes de fecunda florecencia con que el alma se siente renacer, si percibe en lontananza aunque de un modo pasajero, los deslumbrantes rayos de ese otro sol, que se llama ventura.

Dulce es soñar en un mundo de puras perfecciones y amor! ¿Qué es una quimérica ilusión de la mente? No importa. Los ensueños de lo grande de lo sublime, de lo bello, no son una vana fantasía, sino imperiosa necesidad psíquica.

¿Quién no la conoce? No hay seguramente un individuo que haya estado una sola vez en Cartagena y pasado por la calle de Osuna, que no haya detenido siquiera sea un momento su paso, á mirar el maniquí vestido de marinero que hay en esa calle desde el año 1857 en una tienda de ropas hechas.

Notas Cartageneras

La tienda del Marinero

¿Quién no la conoce? No hay seguramente un individuo que haya estado una sola vez en Cartagena y pasado por la calle de Osuna, que no haya detenido siquiera sea un momento su paso, á mirar el maniquí vestido de marinero que hay en esa calle desde el año 1857 en una tienda de ropas hechas.

Esta casa fué fundada en dicho año por D. Juan Cervantes y hermanas, en un hajo del Convento de Monjas que existió hasta 1869 en el sitio que hoy ocupa la calle del Príncipe de Vergara, Fonda Francesa y acera izquierda de la Plaza de Santa Catalina. Trasladóse despues de la Gloriosa, á la Cuesta de la Baronesa n.º 1, local ocupado hoy por una panadería.

Algunos años continuó el negocio bajo la razón social de Cervantes y Nuñez siendo trasladada otra vez á la calle de Osuna n.º 11.

Conveniencias particulares decidieron á sus dueños trasladarse al n.º 9 de la misma calle, donde estuvo 20 años más siempre vendiendo los mismos artículos, es decir, ropas hechas con especialidad la del marinero de guerra. Por haber adquirido la casa

IX.

Manda tus hijos á remotos mares
En busca de más mundo y de más gloria,
Llevando por dequiter sus patrios lares
Y con ellos tu nombre y tu memoria;
Y de remotos climas entre azares
Añadan una página á tu historia,
Que el mundo diga lo que pudo un día
Tu genio audaz que en la inacción moría.

X.

Sigue con fé, con entusiasta anhelo
Del humano progreso el presuroso
Vuelo fugaz: desgarrar un tanto el velo
De su arcano insondable y misterioso,
Lleno el pueblo español de santo celo
Por descubrirlo lucha generoso,
Y en círculo fatal también girando
La Europa sueña que lo va encontrando.

XI.

Y si un día, tal vez no muy distante,
En tu camino, de extranjera saña
Quisiera la ambición néscia, arrogante,
Tu vuelo detener, cerrando á España,
Levántate, ciudad, lanza jigante
Tu voz de trueno á la región estraña,
Y reta á muerte al infernal tirano
Que quiera ahogar tu aliento soberano.

XII.

Di á la Europa y al mundo envanecida
Del mar mediterráneo cual señora,
Que eres de Iberia la potente ejida,
Que eres la perla que su sién decora,
Qué eres el paladón que guarda y cuida
La santa libertad, que el pueblo adora,
Y á cuya sombra crece y se engalana
Tu juventud del porvenir ufana.

XIII.

Y en tanto que así llegas á la altura
Que te marca la mano del destino,
Y embriagada de gloria y de ventura
Siembras de flores tu triunfal camino,
Recibe ¡oh Patria! la expresión más pura
Del cariño filial, amor divino
Que desde mi retiro á ti levanto,
Con voz humilde y descompuesto llanto.

Timoteo Mora.
† 1907

1861

A la memoria de una niña

No podía vivir á nuestro lado;
Era un angel que el cielo apetecía;
Por eso entre nosotros ha durado
Lo que dura la flor, tan solo un día.

† S. Asuar Tullea.

1878

A CARTAGENA

Mirad, mirad nuestra ciudad querida:
La que tras medio siglo destrozada
Por la intriga de raza envilecida
Y la lucha de hermanos despiadada,
Per extraños y propios abatida,
Cual huérfana infelice desolada,
Condenada por todos se creyera
En su suelo á morir como extranjera.

La hermosa patria de preclara historia;
La que Asdrúbal fundó; la que fué un día
De Carthago y de Roma timbre y gloria;
La opulenta ciudad, la que servía
De asilo al capitán cuya victoria
Los cimientos sociales conmovía;
Vedla como cayó desde su cumbre,
Presa de la ignorante servidumbre.

